



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

"Año de la universalización de la salud"

AGEBRE2020-INT-0046137

San Martín de Porres, 17 de junio de 2020

OFICIO MÚLTIPLE N.º 207 –2020–MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-AGEBRE

Señor(a):

Director (a) de la institución educativa.....

Presente. –

Asunto : Talleres de réplica a cargo de los TOP TEACHERS – UGEL 02.

Ref. : OFICIO MÚLTIPLE N° 00015-2020-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DES

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo (a) cordialmente, y a la vez informarle que en mérito al documento de la referencia, se brinda orientaciones para la ejecución de Talleres de réplica a cargo de los Top Teachers en su región, luego de haber participado en el Curso de Inmersión Metodológico 2020.

Cabe mencionar que debido a la emergencia sanitaria por el COVID19 y encontrándonos en el país con restricciones para reuniones de todo tipo, se modifica la modalidad de ejecución de talleres presenciales por talleres virtuales los mismos que se realizarán en coordinación con los especialistas designados de cada UGEL.

En ese sentido, con la finalidad de identificar los intereses y necesidades formativas de los docentes a cargo de la enseñanza del idioma inglés en las IIEE públicas de la UGEL 02, se pone a disposición el llenado de este formulario, como paso inicial para planificar las acciones de capacitación:

<https://forms.gle/2UCVCxt474H8xBRCA>

Con la finalidad de cumplir los protocolos establecidos, agradeceré comunicar a sus docentes el enlace mencionado. para cualquier consulta, se pone de conocimiento el correo del Especialista responsable alberto.paredes@ugel02.gob.pe

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO

Lic. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02

DMMM/D.UGEL02
BLIS/JAGEBRE
CAGP/EAGEBRE

www.ugel02.gob.pe

Jr. Antón Sánchez n.º 202.
San Martín de Porres. Lima 31, Perú.
(511) 615-5800 Anexo: 16039